



Documento de trabajo

SEMINARIO PERMANENTE DE CIENCIAS SOCIALES

EL PRONUNCIAMIENTO MODERADO DE 1843 EN CUENCA. UN LEVANTAMIENTO MILITAR Y POLÍTICO CONTRA BALDOMERO ESPARTERO

Julián Recuenco Pérez

SPCS Documento de trabajo 2021/1

<https://www.uclm.es/Cuenca/CSociales/publicaciones/inicio>

© de los textos: sus autores.

© de la edición: Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca.

Autor:
Julián Recuenco Pérez
jrecup@gmail.com

Edita:

Facultad de Ciencias Sociales de Cuenca
Seminario Permanente de Ciencias Sociales
Codirectoras:

Pilar Domínguez Martínez

Silvia Valmaña Ochaita

María Cordente Rodríguez

Avda. de los Alfares, 44

16.071-CUENCA

Teléfono (+34) 902 204 100

Fax (+34) 902 204 130

<http://www.uclm.es/CU/csociales/DocumentosTrabajo>

I.S.S.N.: 1887-3464 (ed. CD-ROM) 1988-1118 (ed. en línea)

Impreso en España – Printed in Spain.

EL PRONUNCIAMIENTO MODERADO DE 1843 EN CUENCA. UN LEVANTAMIENTO MILITAR Y POLÍTICO CONTRA BALDOMERO ESPARTERO

Julián Recuenco-Pérez¹

Instituto de Estudios Conquenses

RESUMEN

En 1843, todo el país se sublevó contra el regente, Baldomero Espartero, quien desde el final de la Tercera Guerra Carlista, se había convertido en un verdadero dictador, llevando al Gobierno los postulados del liberalismo progresista. El 24 de mayo, la ciudad de Málaga, se pronunció políticamente contra el regente, y desde ese momento, se fueron sucediendo los pronunciamientos en otras ciudades del país, desembocando el proceso en una especie de guerra civil que terminaría el 30 de julio, cuando el propio Espartero se vio obligado a abandonar el país, camino del destierro. También la ciudad de Cuenca se pronunció a favor del liberalismo moderado que representaban los sublevados, el 14 de junio, enfrentándose a un importante ejército que amenazaba con tomar la ciudad a sangre y fuego. El valiente comportamiento de los conquenses en aquellos días supondría para la ciudad el título de Impertérrita.

Palabras claves: Siglo XIX, Espartero, Narváez, Cuenca, Pronunciamiento militar, Liberalismo, Progresismo, Moderantismo.

Indicadores JEL: B00

ABSTRACT

1843, the whole country revolted against the regent, Baldomero Espartero, who, since the end of the Third Carlist War, had become a true dictator, taking to the Government the postulates of progressive liberalism. On May 24, the city of Malaga

¹ jrecup@gmail.com

was pronounced politically against the regent, and, from that moment, the pronouncements in other cities of the country were succeeding, leading the process in a kind of civil war which would end the 30th of July.

At that time, Espartero himself was forced to leave the country, on his way to exile. Also, on June 14, the city of Cuenca was pronounced in favour of the moderate liberalism represented by the insurgents, facing an important army that threatened to take the city by blood and fire. In those days, the valiant behaviour of the conqueses would suppose the title of Impertérrita for the city.

Key words: XIX century, Espartero, Narváez, Cuenca, Military pronouncement, Liberalismo, Progressivism, Moderatism.

JEL codes: B00

1. EL PRONUNCIAMIENTO MILITAR CONTRA ESPARTERO: UN MOVIMIENTO MODERADO

El final de la Primera Guerra Carlista había elevado al poder al general Baldomero Espartero, principal líder de los liberales en el conflicto, expulsando de la regencia a la reina madre, María Cristina de Borbón, una vez había sido descubierto su matrimonio morganático con el taranconero Fernando Muñoz, su joven guardia de corps. Sin embargo, la política extremadamente progresista del nuevo regente no gustó a muchos, ni en el ejército ni en el conjunto de la sociedad, y apenas tres años más tarde, en el verano de 1843, todo estaba ya preparado para un nuevo pronunciamiento militar y civil, esta vez de carácter moderado, que estaba liderado por el granadino Ramón María de Narváez. No es éste el lugar más adecuado para intentar describir, en toda su complejidad, la sucesión de los acontecimientos que permitieron el acceso al poder de los moderados y la declaración de la mayoría de edad de Isabel II, que puso fin al período de regencia. A manera de resumen, sí podemos decir que, después de una serie de intentos que se sucedieron durante todo el trienio (O'Donnell en 1841, la revuelta de las Bullangas catalanas en 1842), Narváez iniciaría en 1843 un nuevo pronunciamiento contra el regente en Valencia, que muy pronto se extendería por otras regiones de España, principalmente en Cataluña, Galicia y, sobre todo, Andalucía. Una de las primeras ciudades en pronunciarse fue Málaga, el 24 de mayo, y muy poco tiempo después lo hicieron también Granada, Almería y Algeciras. Sevilla no lo hizo hasta el 11 de junio, pero para entonces, todo el país era ya un clamor contra el regente, que en estos tres años se había convertido para muchos en un verdadero tirano.

La ciudad de Cuenca también fue una de las ciudades que se pronunciaron contra Espartero, aunque también lo hizo relativamente tarde, el 14 de junio, pocos días después de que se levantara Sevilla. En efecto, ese mismo día, algunos de los prohombres de la ciudad se hicieron con el poder y se levantaron contra Espartero, creando la llamada Junta Superior de la Provincia de Cuenca, que enseguida se declaró seguidora de Narváez, suprimiendo temporalmente la Diputación Provincial y destituyendo al jefe político de la misma, Matías Guerra. Éste, en vista del cariz que estaban tomando los acontecimientos, escapó de la ciudad antes de poder ser detenido. El acta de constitución de la junta, tal y como en su día fue transcrita por José Luis

Muñoz, refleja claramente el sentir político de una parte importante de la población conque en aquellos instantes inciertos:

En la M.N. y M.L. ciudad de Cuenca, a catorce de junio de mil ochocientos cuarenta y tres, siendo como las cuatro de la tarde se notó movimiento en la capital de resultas del toque de generala que hacían los tambores de la Milicia Nacional, recorriendo las calles, en cuyo motivo principió a reunirse aquellos y otros muchos ciudadanos, atraídos por sus compromisos, lo cual, notado desde los primeros momentos por el Sr. Alcalde, dispuso instantáneamente la convocación del Ayuntamiento en sus salas consistoriales, y de las personas que por la mañana habían asistido a la reunión acordada por el señor Gefe [sic] político, y otras varias más que el Ayuntamiento creyó podrían contribuir a la conservación y mantenimiento del orden y seguridad de los habitantes de esta población, las que se presentaron concurriendo más o menos presto, según fue llegando a su noticia esta novedad. Así constituido el Ayuntamiento y demás individuos de que queda hecha mención, se presentó el segundo comandante de la Milicia Nacional de Infantería, D. Rafael Nestares, acompañado de varios oficiales e individuos de las demás clases de ella, y manifestó iban en comisión de la misma para hacer presente los deseos de que estaba animada para secundar las miras de sus compañeros de armas en diferentes puntos de la península, como las capitales de Cataluña, Valencia y otras partes, de que se tenía noticia por los papeles públicos y cartas particulares, ocurriendo a la salvación de la Patria, de la Constitución y de la Reina, pronunciándose franca y libremente, y ofreciéndose a derramar hasta la última gota de su sangre por tan caros objetivos, sin lo cual no quedarían satisfechos los deseos de la benemérita milicia ciudadana, que ya se hallaba reunida en la plaza, y los deseos de otras muchas personas comprometidas por la causa de la libertad, asegurando al mismo tiempo que sólo esos principios eran de los que estaban poseídos, y que respondían a todo trance que la tranquilidad pública y el reposo de los ciudadanos no serían alterados bajo ningún concepto, las leyes acatadas y las autoridades respetadas, pues que su

noble y espontáneo pronunciamiento no llevaba otro fin que el que ya va manifestado.

En vista de ello, el Ayuntamiento y todos los concurrentes, deseosos de que no hubiese el menor pretesto [sic] ni motivo que pudiese comprometer en lo más mínimo la suerte de este leal vecindario, al igual de que convencido de que el objeto de las ansias de la Milicia y Patriotas, era el de entender justo y generoso por tratarse de mantener ilesa la Constitución del país, el Trono de la Reina doña Isabel II y las libertades patrias, que tantos esfuerzos y sacrificios ha costado a la Nación, oída asimismo la opinión de los ciudadanos presentes, estimó debía acceder a la propuesta significada por la Milicia para aquietar los ánimos, y que resultase el menor disgusto ni perjuicio a la población; que en él tenía depositada su confianza, y por cuyo bienestar se había desvelado, y debía desvelar más en tan críticas circunstancias. Y pasando a conferenciar sobre el modo de llebar [sic] a efecto estas miras de común acuerdo, y explorada [sic] la voluntad de la Milicia de ambas armas, así como la de los ciudadanos enunciados, se dispuso como de urgente necesidad la formación de una Junta de gobierno, compuesta de individuos de todas las clases, y poniéndolo en ejecución, por unanimidad recayó el nombramiento de vocales en los señores D. Nicolás López, Comandante general de la provincia para presidente, D. Andrés Burriel de Montemayor, D. Cecilio María Bruse, D. Galo Peñalver, D. Luis Piñango, D. Miguel del Castillo, D. Rafael Nestares, D. Manuel López Santaella, D. Fermín Caballero, D. José Filiberto Portillo y D. Amalio Ayllón, lo que produjo el apetecido fin de calmar la efervescencia de los ánimos, cambiándose en general regocijo y vivas a los elegidos, retirándose del consistorio todos los concurrentes en medio del mayor orden, vitoreando a la Reina, la Constitución y la libertad. Quedaron en ellos que de dichos Señores nombrados estaban a la sazón en este local para la instalación de la Junta, y poder proveer a las necesidades que ocurrieren según la situación, sin que se experimentase otra novedad en la población, continuando en la mayor calma y serenidad, dedicándose sus habitantes a sus ordinarias ocupaciones y negocios.

2. LOS PROTAGONISTAS DE LA SUBLEVACIÓN CONQUENSE

Antes de continuar con el desarrollo de los acontecimientos, conviene dar algunos datos biográficos sobre las personas que constituían aquella junta, en la que estaban representados elementos procedentes de la política, la milicia, e incluso la religión. De la religión procedía Manuel López Santaella, un joven sacerdote sevillano que desde algunos años antes formaba parte del cabildo catedralicio como arcediano de Huete. Había sido anteriormente diputado por Sevilla, pero la regencia de Espartero le obligó a abandonar la capital madrileña y regresar a su cargo en la catedral conquense, donde en el momento del pronunciamiento dirigía el cabildo catedralicio. Y después de la victoria de los moderados sería elegido senador por la provincia de Cuenca, llegando a ocupar posteriormente los cargos de senador vitalicio y Comisario de la Santa Cruzada.

Por su parte, Andrés Burriel de Montemayor era hijo de Pedro Andrés Burriel López, un experimentado jurista de Buenache de Alarcón, que había llegado a ser, entre 1786 y 1789, regente de la Real Audiencia de Cataluña; por otra parte, éste era además hermano de dos conocidos jesuitas, Andrés Marcos y Pedro Burriel, que habían destacado respectivamente en el campo de la arqueología y la teología. También procedente de la política, pero desde un punto de vista más local, era Luis del Castillo, quien descendía de una de las más importantes familias conquenses, que a lo largo de la centuria anterior había dado varios regidores al Ayuntamiento de la ciudad. Y como lo sería más tarde Cecilio María Bruse, que en aquellos años intermedios del siglo XIX iniciaba su carrera política, una carrera que le auparía en la primera mitad de los años sesenta al cargo de alcalde de la ciudad.

Finalmente, en lo que a los junteros procedentes del estamento civil se refiere, sin duda uno de los más importantes elementos de ésta era Fermín Caballero Morgaéz: también oriundo de la provincia, de Barajas de Melo, era ya entonces un político de éxito en la capital madrileña, impulsado a ésta por su profesión como geógrafo y topógrafo y por su dedicación al periodismo. Autor de importantes trabajos en el campo de la topografía, dirigió varios periódicos que eran editados en la capital, llegando a ser alcalde de Madrid, e incluso ministro de la Gobernación, precisamente después de la victoria moderada contra Espartero. no sé hasta qué punto Fermín Caballero se encontraba precisamente en Cuenca en el momento del levantamiento, pues hay que

tener en cuenta que, desde mucho tiempo antes, brillaba profesional y políticamente en la villa y corte madrileña; sea como sea, su prestigio, ya por entonces, habría volcado los intereses en favor de los pronunciados. Nacido en el pueblo alcarreño de Barajas de Melo, en el seno de una familia de modestos labradores, habiendo realizado sus primeros estudios eclesiásticos en el seminario conquense, aunque muy pronto los abandonaría para estudiar en Madrid, la carrera de Derecho. Sin embargo, su verdadera vocación era la Geografía, llegando incluso a ejercer durante algún tiempo como profesor interino de Geografía y Cronología en la Universidad Central de Madrid, puesto para el que había sido nombrado después de haber realizado, en 1822, un importante plano topográfico de la capital de España, que llegó a ser la admiración de muchos profesionales. Paralelamente, inició también una actividad política, en el partido liberal, que le llevaría a tener que abandonar el país durante el reinado de Fernando VII, y a formar parte de diversas comisiones, después del fallecimiento de éste. Y en el campo del periodismo, dirigió en los años treinta el periódico profesional El Boletín del Comercio, y más tarde, también, “1 Eco del Comercio, que en aquel momento era el periódico más leído de todo el país. Su participación en el pronunciamiento conquense, al menos de nombre, y como uno de los miembros de la junta, hace pensar que en el momento del levantamiento, a pesar del liberalismo que le caracterizó en todo momento, todavía no participaba de esa postura progresista por la que también es conocido.

Pero detrás del pronunciamiento conquense, ya lo hemos visto, se hallaba el regimiento provincial de milicias, y por lo tanto, eran los militares los que tenían que jugar un papel importante en la junta. Militar era su presidente, Nicolás López, quien en el momento del pronunciamiento era el comandante general de la provincia, y militar era también, y segundo jefe del regimiento, la persona que había puesto voz a los pronunciados en el propio pleno municipal, Rafael Nestares. También procedente de la propia milicia nacional, aunque quizá para entonces ya estuviera retirado del servicio activo, era Luis Piñango, quien ya en 1823, veinte años antes, como teniente del regimiento provincial, había protagonizado, junto al comandante José Albornoz, disputadas correrías por los territorios manchegos contra las partidas absolutistas, en defensa del régimen liberal del trienio.

Sin embargo, el verdadero impulsor del levantamiento quizá sería el coronel José Filiberto Portillo Fernández de Velasco, quien, a pesar de su juventud, mandaba el

regimiento provincial de Cuenca en aquel momento. Aunque éste había nacido en Valencia en 1810, descendía de dos importantes familias manchegas, pues era hijo de José Portillo Clemente de Aróstegui y de Ana María Fernández de Velasco. Si bien la madre descendía de una importante familia de Pozorrubio de Santiago, el padre, José Portillo, caballero de la orden de Santiago, era hijo a su vez de Francisco Antonio Portillo de Escandón y de Catalina Clemente de Aróstegui y Salonarde; ambos, como sabemos, eran descendientes de sendas familias nobiliarias de Villanueva de la Jara. En su juventud había iniciado sus estudios militares en la elitista arma de ingenieros, pero los tuvo que abandonar muy pronto, al haber fallecido su padre, incorporándose al cuerpo de milicias provinciales, y fogueándose en la Primera Guerra Carlista. Entre 1831 y 1833 permaneció destinado, como subteniente de milicias, en el Regimiento Provincial de Toledo, estando acantonado con una unidad, sucesivamente, en Seo de Urgel (Lérida), Badajoz y Cádiz, desde donde pasó, todavía en la misma unidad, a las sierras de la cordillera Bética, entre Sevilla y Granada, persiguiendo a contrabandistas y bandoleros. A partir de 1835, iniciada ya la Primera Guerra Carlista, se le concedió el empleo subteniente de infantería, y fue trasladado a Sigüenza (Guadalajara). Ascendido a capitán, y trasladado al primer batallón del Regimiento de la Reina Gobernadora, inició ahora una carrera meteórica que le llevó, como coronel, a la jefatura del Regimiento de Mallorca, y a hacerse cargo del gobierno militar de Castellón de la Plana y Morella, así como a la obtención de tres cruces de la Orden Militar de San Fernando. En 1842 ya estaba al mando del regimiento provincial de León, siendo trasladado al principio del año siguiente al de Cuenca.

El mismo año del pronunciamiento de Narváez iniciaría su carrera política, siendo nombrado primero gobernador de Málaga, y algún tiempo después llegaría a alcanzar la jefatura del Estado Mayor del ejército. Por este motivo se vio obligado a abandonar la unidad conquense, en la que fue sustituido por el coronel Santiago Álvarez Novoa.

En este sentido, no hay que olvidar el papel desempeñado por su unidad, el regimiento provincial de Cuenca, en todo el pronunciamiento moderado. Y es que el 1 de junio, apenas unos días antes del pronunciamiento moderado en la ciudad del Júcar, la unidad, o al menos una parte de ésta, había recibido del propio Espartero la orden de incorporarse al ejército de Andalucía, que estaba al mando del general Juan Van Halen, con el fin de ayudar a sofocar la revuelta en el sur del país. La presencia de la plana

mayor del regimiento todavía en la ciudad el día 14 hace pensar que sólo había sido movilizad o alguna de sus compañías, y no la unidad al completo, pero lo cierto es que esa movilización ha sido confirmada tanto por cierta escritura de poder notarial redactada por uno de los soldados de la unidad, Santos Abarca, como por la hoja de servicios del sargento primero Vicente Santa Coloma, del que posteriormente se hablará más detenidamente.

El caso es que la unidad nunca llegaría a participar activamente en la ofensiva contra los sublevados. Por el contrario, el propio regimiento, que por entonces se encontraba reforzando las tropas esparteristas que cercaban Sevilla, que, como sabemos, también se había pronunciado contra el regente, abandonó el cerco y se adhirió también al pronunciamiento, dirigiéndose hacia Granada, otra de las ciudades que también se había sublevado. Poco tiempo después, la bandera del regimiento ya ondeaba en la ciudad nazarí, llevada hasta allí, personalmente, por el propio sargento Vicente Santa Coloma, y todos los oficiales y los suboficiales de la unidad que habían participado en este hecho, fueron ascendidos al grado o el empleo inmediatamente superior al que tuvieran en esos momentos; Santa Coloma, que había tomado parte activa en el hecho, según consta en su hoja de servicios, fue ascendido, a la vez, al grado y empleo de subteniente, aunque en los años siguientes tuvo que pleitear para conseguir que se le reconociera ese doble ascenso, que en el caso de sus compañeros había sido sencillo. El hecho no era excepcional: Carlos Arenas Posadas afirma que durante todo el proceso bélico que motivó la caída de Espartero fueron ascendidos un total de 1.443 oficiales del ejército.²

Por otra parte, la proximidad de las fechas entre el pronunciamiento conquense, el 14 de junio, en la que había desempeñado un lugar importante la parte del regimiento que había permanecido en la ciudad, y la del propio regimiento, en tierras andaluzas, el 20 de junio, nos hace pensar que aquello no era una casualidad, y que existía una cierta comunicación entre la plana mayor de la unidad y la compañía o compañías que habían sido movilizadas.

² Arenas Posadas, Carlos, *Por el bien de la patria*, Pasado y Presente, Barcelona, 2019, p. 128.

3. EL CURSO DE LOS ACONTECIMIENTOS

El mismo día que se produjo la sublevación en Cuenca, reunidos en el ayuntamiento de la ciudad, pasaron los miembros de la junta inmediatamente a ocupar la Diputación Provincial, quedando de esta forma suprimidas todas sus funciones, al tiempo que destituían también al jefe político de la provincia, Matías Guerra. Ese mismo día, la junta había dirigido al conjunto de la población conquense el mensaje siguiente:

Conquenses: La Junta de Gobierno que acabáis de nombrar, deseando corresponder a la confianza que le habéis depositado, y creyendo comprender las necesidades de la Nación, ha adoptado el programa siguiente: Trono de Isabel II, Constitución de 1837, Independencia del Gobierno actual de Madrid, Ministerio López. Éstas son, conciudadanos, las opiniones de vuestra Junta, porque las ha creído únicas salvadoras de la Nación, en la azarosa crisis que cruza. La Junta, al tiempo que os manifiesta sus convicciones, contando con vuestro patriotismo, lealtad y prudencia, os asegura que seguirá el orden inalterable con que vuestra cordura ha hecho este pronunciamiento, y que está en la firme voluntad de sostener la situación presente hasta verter la última gota de sangre. Viva la Constitución. El país se salva, y salva a la Reina.

Durante los siguientes días, la junta iría tomando medidas importantes, de cara a asegurar sus posiciones contra el regente. Una de esas medidas fue la de sustituir en la presidencia de la misma Nicolás López, quien a partir de ese momento pasaría exclusivamente a dirigir los asuntos militares del levantamiento, en unión, sin duda, con el ya mencionado José Filiberto Portillo. Fue nombrado para sustituirle otro de los miembros de la junta, Andrés Burriel de Montemayor, al tiempo que Bernardo Losada, intendente delegado de Hacienda en la provincia, sustituía como Jefe político al depuesto Matías Guerra. Y durante esos primeros días del levantamiento se sucedieron nuevas proclamas al pueblo de Cuenca, con el fin de mantenerlo unido ante la esperada respuesta de Espartero. Ejemplo de esas proclamas es ésta, fechada en la capital de la provincia el 16 de junio, dos días después del levantamiento:

Ampliamente consignados nuestros principios políticos, consignados también los principios de Gobierno, sólo resta a la Junta asegurar a las demás provincias que será firme en su marcha, y que no retrocerá ni un punto en la posición imponente que ha tomado: a vosotros, conquenses, que con tan elevada misión nos honrasteis, os aseguramos que con la misma firmeza que hasta ahora se ha conducido esta Junta, con la misma seguirá, que el orden público será inalterable. Descansad sin temor, y con la satisfacción de que los Ayuntamientos de los pueblos de esta leal provincia, secundan el noble pronunciamiento, y están dispuestos a sostener a esta Junta. Anoche se ha recibido un manifiesto de S.A., el duque de la Victoria, dirigido a la Nación. Ningún motivo de satisfacción o temor encontramos en el referido manifiesto, pero de él ya se tiene por el público conocimiento, pues se repartieron los pocos ejemplares que vinieron. Valor y firmeza. Viva la Constitución. Viva Isabel II. Viva la unión. La Constitución, la Reina y el país se salvaron.

Y mientras en la ciudad, la junta seguía con los preparativos en favor del liberalismo moderado, desde Pozorrubio, pueblo del que procedía su familia materna, también el propio Portillo realizaba su propio manifiesto a los conquenses, en el mismo sentido que los otros miembros de ésta. Su estancia en el pueblo manchego en ese preciso momento, fuera por lo tanto de la ciudad pronunciada, resulta una incógnita para los historiadores. Sin embargo, su estancia al menos dentro de la provincia, junto a la presencia del segundo jefe, Rafael Nestares, dentro de la ciudad, demuestra que la unidad que él dirigía no había sido movilizada en su totalidad. El manifiesto del militar intentaba así mismo inflamar el valor de sus paisanos:

Habitantes de la provincia de Cuenca: Despreciada la voluntad del país en el seno de su representación por el mal aconsejado Gefe [sic] del Estado, la Patria en masa se levanta pidiendo que esa voluntad sea respetada, por quien nada fuera sin ella; cunde el movimiento por todos los confines de la gran Nación, y en cada provincia, en cada pueblo, álzase poderosa la bandera de la Libertad, y el corazón de cada español se inflama en ardimiento en presencia de sus brillantes colores. Fuera mengua que otras provincias lucharan, y ociosos vosotros mantuviéseis la cerviz doblada al

yugo: ¡qué el ejemplo de la granadina gente, el de la indomable Cataluña, el de la fiera Valencia os aliente!... Compatriotas, ¡a las armas! Suene el grito santo de la Libertad, y vuestro acento espante a esos bandidos o traidores que, comprometiendo al Gefe del Estado, se han propuesto convertir a España en su privado patrimonio, mancillando vuestro claro nombre y entregando su independencia y nacionalidad a la avaricia y tiranía de extranjeros [sic] pueblos. Compatriotas, mi destino me conduce a combatir de nuevo por mi Reina y por mi Patria, y cuando mi voz os llegue, o estaré peleando a la cabeza de bravos y leales batallones, o la victoria habrá ya coronado mi ardimiento, pero aunque separado de vosotros, si la guerra cunde y la planta de los tiranos hollase nuestro suelo, yo acudiré a vuestra defensa, y o juntos caeremos, o triunfaremos juntos.

Nos hacemos una pregunta. ¿Dónde se encontraba Portillo los días siguientes a la proclamación de la revuelta? ¿Habría acudido, a partir de ese momento, en dirección a Sevilla, donde, recordamos, se encontraba una parte de la unidad, con el fin de que ésta abandonara el cerco de la capital bética, y marchara hacia Granada para unirse a las tropas sublevadas? Para entonces, la junta conquense había llamado a los licenciados del ejército a luchar con ellos por la libertad de la patria, al tiempo que les ofrecía una paga generosa por su participación en el conflicto. Mientras tanto, el antiguo jefe político de la provincia, Matías Guerra, que se había hecho fuerte en la comarca de Huete, iniciaba en contra-ataque, amenazando con dirigir un pequeño ejército contra la capital, lo que obligó a la junta a preparar precipitadamente las defensas. El conjunto de la provincia fue un clamor de armas durante toda la segunda quincena de junio y los primeros días del mes siguiente. El 6 de julio se sublevaba contra el regente la guarnición de Cañete, y a éste les seguirían, en los días posteriores, las de Moya y Beteta.

El 18 de junio, una de las ciudades más importantes de la mitad oriental de la provincia, Requena, que pocos años más tarde pasaría a la provincia vecina de Valencia, pero que en aquel momento aún pertenecía a la tierra de Cuenca, se sublevó a su vez contra el regente. Ese día se formaba en la ciudad vecina una junta, presidida por Marcelino María Herrero, y formada por varios prohombres de la misma, miembros del liberalismo moderado, que se hizo con el poder, aprobando en los días siguientes la

supresión de los impuestos sobre la carne y el aceite, que habían sido decretados por el gobierno de Espartero³.

En este momento, el levantamiento moderado, sin embargo, había dejado ya de ser un proceso puramente local, o incluso provincial, escapando de sus límites para pasar a hacerse un problema nacional. A primeros de junio, el jefe de la guarnición militar de Beteta, Leandro Parreño, enviaba a la junta un informe, en el que le anunciaba que en los días anteriores había podido contener a una columna progresista que, al mando del coronel Arenas, estaba formada por dos mil infantes y ciento cincuenta caballos; esas tropas formaban parte de la brigada que Espartero había enviado para disolver el pronunciamiento conquense. La situación en la que se encontraba la provincia en ese momento era complicada, tal y como se informaría algún tiempo después, con cierto retraso, el 13 de julio, cuando ya todo había acabado, en el Boletín Oficial de la Provincia:

Desde el 28 de junio se hallaba el general Iriarte en esta provincia con dos escuadrones de caballería y unos cien infantes, y desde Huete, donde se hallaba establecido, hacía las amenazas que le permitía su situación, y los únicos daños que podía, el detener el correo hasta de particulares, y pedir raciones de todos los pueblos inmediatos, una o dos leguas de esta ciudad. Tales ardides se habían mirado con indiferencia, pues la Junta, perfectamente servida por sus confidentes, que los tiene hasta muy inmediatos al general, sabía todo lo que éste meditaba y disponía. A pesar de esto, seguían las cosas su natural curso, y aún parecía no haberse verificado tal pronunciamiento, por la tranquilidad y sosiego de que todos disfrutábamos. En medio de esta calma se supo el levantamiento del sitio de Teruel, y que la división Enna, sin artillería, venía a unirse al general Iriarte, con ánimo de hostilizar a esta capital, y ya desde este momento se empezó a sentir la decisión con que sus leales habitantes han abrazado la causa de la libertad, contra la tiranía y la usurpación.

Al propio tiempo que estas noticias se recibían, supo la Junta que Espartero, empeñado en llevar adelante sus planes, había determinado

³ <https://cronicas-historicas-de-requena.webnode.es/news/la-insurreccion-de-1843-por-victor-manuel-galan-tendero/>. Víctor Manuel Galán Tendero, “La insurrección de 1843. Requena contra Espartero”, en *Crónicas históricas de Requena*. Consultada el 21 de marzo de 2019.

posesionarse de esta ciudad, para operar desde ella y su provincia, con todas sus fuerzas reunidas, ya sobre Aragón, Valencia o Castilla, o tomar las determinaciones que exigiesen las circunstancias. Cuando estas novedades se recibieron, no se contaba en Cuenca más que con su escasa aunque decidida milicia nacional, y unos cuantos movilizados de los pueblos, pues la poca tropa de que la Junta disponía, estaba ocupada en guarnecer los fuertes de Cañete, Moya, la Cañada [del Hoyo] y Beteta, a cuyo abrigo se protegía, como se ha verificado, el alzamiento en masa de todos estos partidos que se hallan en el mejor sentido, y dispuestos a sostener la causa de la capital. Ya en medio de estas contrariedades principió a conocerse el interés y decisión con que la ciudad ha tomado la causa que defiende, y la Junta se penetró de que podía contar con las simpatías y ciega obediencia de la masa universal de la población, desde este momento comenzaron a tomarse serias y meditadas medidas de defensa. Se ordenó se acopiasen víveres en la ciudad, que se reparasen las fortificaciones, y se hiciese un alistamiento general de cuantos pudiesen tomar las armas, desde 16 a 40 años. Estas determinaciones, que en otro tiempo hubiesen sido criticadas, y aún miradas con disgusto, se recibieron con general aceptación, y todos corrían a alistarse, o a ofrecer sus víveres, tomando sus precauciones de defensa con el mayor júbilo y alegría. Así las cosas, y queriendo la Junta asegurar el triunfo economizando la sangre de este leal vecindario, despachó varios extraordinarios, ganando horas, al general Narváez y otros puntos, para recibir prontos y oportunos socorros, a fin de desbaratar los planes de los enemigos.

En efecto, el 29 de junio, las tropas de Iriarte habían establecido su campamento en el pueblo cercano de Jábaga, y a partir del primer día del mes siguiente, ambos ejércitos esparteristas, el de Enna y el de Iriarte, marchaban juntos sobre la capital de la provincia⁴. En vista de ello, veinte hombres a caballo salieron esa misma mañana de la ciudad, dirigiéndose a los pueblos próximos de Nohales, Chillarón y Noheda, con el fin de reconocer la magnitud de las tropas enemigas. Mientras tanto, también marchaban hacia Cuenca las tropas del Regimiento Provincial de Cuenca, al mando de Portillo,

⁴ Soliva, Trifón, Noticia todos los Ilustrísimos señores que han regido la diócesis de Cuenca, Cuenca, Imprenta de Francisco Gómez e hijo, 1860; 325.

reintegrada ya toda la unidad después de haber participado al menos una parte de ella en los sucesos de Granada; a éste se le habían unido también dos batallones más. Las dos brigadas esparteristas habían establecido su campamento general en las proximidades de la ciudad, en el caserío de La Estrella, donde permanecieron apenas unos días, sin llegar a disparar un solo tiro, y permitiendo incluso la entrada en la capital de una pequeña tropa procedente de Beteta.

4. EL DESENLACE

El día 9, el coronel Antonio Luis Noguerras, uno de los oficiales de Iriarte, entraba en la ciudad con el fin de parlamentar con los pronunciados, intentando de esta forma que los sublevados se rindieran, pero en vista de su fracaso, las tropas que mantenían el cerco se limitaron a hacer una especie de parada militar a la vista de los defensores, con el fin de mostrarles el poderío de sus armas. Muñoz y Soliva, aunque se equivoca en las fechas, describe en su *Episcopologio* la sucesión de acontecimientos que siguieron a la comisión de Noguerras:

No accediendo la ciudad a tal disolución, se repartieron al vecindario más de mil fusiles, y entre nacionales, legales y paisanaje armado se reunió una fuerza de unos dos mil hombres entusiasmados y decididos, y una comisión compuesta del Excmo. Sr. D. Manuel López Santaella, del intendente D. José Losada, de D. Reyes Contorné, Don Cecilio María Bruse y D. Luis Pérez, salió al sitio de la Estrella a conferenciar con Iriarte. Entrando en la conferencia los tres primeros y llevando la palabra el Sr. Santaella, propuso se quedase la ciudad pronunciada y se retirase el general con sus tropas, puesto que la cuestión no había de ser resuelta en Cuenca. Iriarte se negó a la propuesta y se separó amenazando atacar la ciudad al amanecer del día siguiente con sus tres batallones, cuatro escuadrones y cuatro piezas de artillería. Regresando la comisión y dando cuenta de su resultado el Sr. Santaella desde uno de los balcones de la casa del Sr. Conde de Cervera, la noticia fue recibida con júbilo, y el general D. Nicolás López se preparó a la defensa, estableciendo puestos avanzados, retenes, patrullas, etc. A las dos de la madrugada el andarín Ontoria, apostado por la junta cerca del

ejército del regente, atravesando veinte y tantas leguas en pocas horas, trajo la noticia de que éste se movió en retirada hacia Andalucía, y llegándole a Iriarte un correo para que siguiese aquel movimiento y Enna se acercase a Madrid, Cuenca no solamente no se vio hostilizada, sino que se le unió la gran guardia de caballería que Iriarte puso sobre la ciudad y también parte de la infantería, que se desorganizó al oír una orden de retirada en vez de la de ataque.⁵

En efecto, al día siguiente, y contra todo pronóstico, las tropas de Iriarte iniciaron la retirada en dirección a Balazote, en la provincia de Albacete, bien porque conocían la llegada del regimiento conquense, bien porque esas fuerzas eran necesarias para hacer frente a la sublevación moderada en Sevilla, donde Van Halen tampoco había podido tomar la ciudad en todo este tiempo. Y es que en Sevilla, la situación se había hecho insostenible. Los restos que aún quedaban del ejército esparterista del centro, a cuyo mando se encontraba ahora el propio regente, no habían conseguido tomar la ciudad, a pesar de que éste había ordenado bombardearla sin miramientos. Sin embargo, la ciudad del Guadalquivir logró resistir el feroz ataque progresista hasta el punto de que el dictador, derrotado finalmente, no tuvo más remedio que emprender la retirada hacia El Puerto de Santa María (Cádiz), lugar desde el que, a través de Gibraltar, inició el 30 de julio el exilio en Inglaterra.

Mientras la división de Iriarte había iniciado el camino hacia Sevilla, lo propio había hecho la de Enna en dirección a la capital, con el fin de hacer frente a una parte de las tropas sublevadas, que avanzaban en dirección a la corte. En la provincia madrileña, en el pueblo de Torrejón de Ardoz, las tropas de Espartero también fueron derrotadas el 22 de julio por las de Narváez, iniciando de esta manera una nueva etapa de la historia de España. Aunque Arenas Posadas afirma que la victoria de Narváez se produjo por el soborno activo a una parte de las tropas de Espartero, lo que impidió el combate real en esta localidad madrileña⁶, es difícil saber hasta qué punto fue importante el soborno en el devenir de los acontecimientos, o si en realidad las tropas del dictador estaban ya afectadas por una moral deficiente. Lo cierto es que, aunque la batalla llegó a producirse, ésta fue en realidad apenas una especie de tiroteo entre los partidarios de

⁵ Muñoz Soliva, Trifón, o.c., pp. 325-326.

⁶ Arenas Posadas, Carlos, o.c., p. 124.

ambos bandos, con un número escaso de bajas mortales, y apenas cien heridos entre unos y otros, la mayoría de ellos leve.

El 23 de julio se había nombrado en Madrid un nuevo gobierno interino de carácter moderado, bajo la presidencia de Joaquín María López, en el que figuraban dos ministros conqueses: Mateo Miguel Ayllón, de Hacienda, y el citado Fermín Caballero, de Gobernación. El papel desempeñado por ambos en el pronunciamiento fue, como hemos visto, importante, uno de ellos como miembro directo de la Junta constituida a tal efecto, Caballero, y el otro, Ayllón, a través de uno de sus familiares directos: Amalio Ayllón. Aquel gobierno duró apenas unos meses, pues el 8 de noviembre se declaró la mayoría de edad de Isabel II, siendo proclamada dos días después, en una sesión solemne de las Cortes. Finalmente, el 20 de ese mismo mes se nombraba un nuevo gobierno, también de carácter moderado, bajo la presidencia de Salustiano Olózaga.

Por su parte, el jefe del Regimiento Provincial, el coronel José Filiberto Portillo, sería ascendido inmediatamente a brigadier de caballería, con antigüedad de 30 de junio de 1843, habiendo sido nombrado al mismo tiempo gobernador de Málaga. Después, por Real Decreto de fecha 3 de diciembre de ese mismo año, sería nombrado ministro de Marina, Comercio y Gobernación de Ultramar, después de haber sido, otra vez, diputado por Cuenca, como lo había sido ya antes del pronunciamiento, y también inspector general del cuerpo de Carabineros. Algún tiempo más tarde, después de su cese como ministro, Isabel II le concedería el título de conde de Campo Arcís, y en 1846 sería ascendido a mariscal de campo. Sin embargo, los últimos años de su vida fueron complicados: después de haber abandonado el país y haberse trasladado a la ciudad francesa de Burdeos, sería internado allí en un hospital para dementes, donde permanecía aún en la década de los años setenta. Falleció en 1892.

Pero antes de que eso ocurriera, el 14 de septiembre, el todavía presidente, José María López, y el todavía ministro de Gobernación, Fermín Caballero, estampaban su firma en el decreto por el que se le otorgaba a la ciudad de Cuenca, en recompensa por su heroico comportamiento durante el pronunciamiento contra Espartero, un nuevo título más que añadir a los que ya había obtenido a lo largo de los siglos, el de Impertérrita:

En consideración al mérito que en el último alzamiento ha contraído la ciudad de Cuenca, resistiendo sin un soldado los esfuerzos de las divisiones Enna y Triarte, y manteniéndose decidida a la vista del cuartel general del exregente, sin reparar en sacrificios ni compromisos por sostener la causa de la Nación, el Gobierno provisional ha decretado lo siguiente en nombre de S.M. la Reina doña Isabel II:

Artículo único: La ciudad de Cuenca añadirá a sus antiguos títulos del muy noble y muy leal, el de IMPERTÉRRITA.

Dado en Madrid, a catorce de septiembre de mil ochocientos cuarenta y tres = Joaquín María López, presidente. El Ministro de la Gobernación de la Península, Fermín Caballero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Archivo Municipal de Cuenca. Libros de Actas. Año 1843.

ARENAS POSADAS, C. (2019). *Por el bien de la patria*, Pasado y Presente, Barcelona.

GALÁN TENDERO, V.M. (2019). “La insurrección de 1843. Requena contra Espartero”, en *Crónicas históricas de Requena*. <https://cronicas-historicas-de-requena.webnode.es/news/la-insurreccion-de-1843-por-victor-manuel-galan-tendero/>. Consultada el 21 de marzo de 2019.

MUÑOZ RAMÍREZ, J.L. (1981). “El día que Cuenca quedó Impertérrita”, en *Olcades*, vol III. pp. 277-285.

MUÑOZ SOLIVA, T. (1860). *Noticia todos los Ilustrísimos señores que han regido la diócesis de Cuenca*, Cuenca, Imprenta de Francisco Gómez e hijo.